



Memorándum N°: 26 / 5071 - /
Antecedente : Sin antecedentes.
Materia : Solicita obligación presupuestaria.

PROVIDENCIA, 19 MAR 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

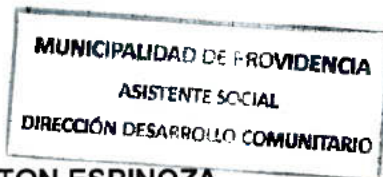
A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", me permito solicitar a usted, a través del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora YESIKA LIGIA RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED] teléfono [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Ficha Social N° [REDACTED] Informe Social N°362, de fecha 18/02/2025, aporte para realizar exámenes médicos.

Se anexa receta y cotización por \$29.620.- (Iva incluido), de LABORATORIO CLINICO BLANCO SPA, RUT N°84.655.500-5 – Av. Salvador N°31 - Providencia - teléfono 224905500, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.



ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGO/CRZ/MON/PAPE/RM/Wmds.

Distribución:

1. Dideco.
2. Dpto. Desarrollo Social.
3. Dpto. Control Procesos Administrativos.
4. Cides Alicia Cañas.